En M[adri]d ... [illegible] ... de ... y conse[j]o
de su mag[esta]d ... [illegible] ... del ... de
... [illegible] ... los soldados que
... [illegible] ... para
entrego ... [illegible] ... si no
los quatrocientos con ... [illegible]
... [illegible] ... faltando ... son ...
... [illegible] ... Juan de ... [illegible]
... [illegible] ...
... [illegible] ... forma al
... [illegible] ... a qual ...
... [illegible] ...
... [illegible] ...
... [illegible] ...
... [illegible] ... los ...
... [illegible] ... aquales
... [illegible] ... personas ...
... [illegible] ...
... [illegible] ...
... [illegible] ...
... [illegible] ...
... [illegible] ...
... [illegible] ... do.

[illegible]

[illegible]

... [illegible] ... Juan de Galarza
... [illegible] ... de la villa de Vergara. ... de Elgoibar y
... de la villa de donde son naturales. ... de ...
... [illegible] ... soldados alistados que ...
... [illegible] ... demas partes necesarias donde
... [illegible] ... a esta villa
... hubieren ... [illegible]

Y las quentas y partidas que se han
metido ante el S.r Juez y su dicho general Comis
sario mandar. Y para en esto dar con los dichos mas reales
y justos en esto Juicio no han podido ser oidos ni
ser parados aunque se quiso todo cumplido en ello
y firmo el S.r alcalde en su Ayuntamiento en veinte
de agosto de mill y seiscientos y quarenta y
tres testimonio de algo de estos papeles de
lo que se hiziere

Antemi

Juan de Olaviaga

Con la Villa de Munguia Y nuevo de Lagos Bolderme
Zaurinos y guarnes Cuenta Palarca Vecino de la Villa
de Lequeitio como Juez de residencia de Diumas y del mismo
de Bermeo Que la Villa de Munguia a acer que se
le Lo de Lequeitio nombrado Contador y fiel de lib.r
Ramiro y auiendo preguntado Con las cosas contenidas
donde Solamente Vistos los de Lequeitio y saben
donde esta Vista y quando. Respondieron que
no saben del y echa esta diligencia el S.r Juez de palarca
Frolos y Francisco de Andusa de Ayala alcaldes ordinarios de
la Villa de Munguia y lo firmo como se Fuemos con
que dieze Lis y quinze y siete Con la Xamon de
Yuramento. Respondio que no sabe esto Vista abs
de Lequeitio y que se nombrado por estado Villega de
Lequeitio y es Legitimo y dare todos los Cuentas y

Nuevo [illegible] galería [illegible] dos libros nombrados
[illegible] el uno [illegible] galería [illegible] mayor [illegible] siguiente
Signe

Fernando de Verdad

Fernando de Verdad

Sirvia mencionado [illegible] siguiente domingo dia se le tubo el hoy galería
por su ausencia [illegible] mayor [illegible] ocho reales

Ante mi Juan Lopez de Larrenechea [illegible] del numero de
esta villa [illegible] Certifico [illegible]
[illegible] de la Iglesia. Cuyas [illegible] la [illegible] Comisario
de [illegible] cerrado en esta villa. Y buscado de [illegible]
dear [illegible] en ella consentido [illegible] dicho altar. y en dia [illegible] hora. quinto dia
que se [illegible] en el uno aqui [illegible] mismo [illegible]
[illegible] el [illegible] de [illegible] en el dicho altar
el [illegible] de [illegible], [illegible]
[illegible] Ignacio [illegible]

Fernando de Verdad

Juan Lopez de Larrenechea